



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00982923--UNC-#MEFCA

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. María Florencia BRUGO CARIVALI, por las cuales solicita *Licencia con goce de haberes* en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología del Departamento de Protección Vegetal, a los fines de realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, Estados Unidos; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con los avales de la Coordinación de la Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder Licencia con goce de haberes y en consecuencia convalidar lo actuado por la Ing. Agr. María Florencia BRUGO CARIVALI, Leg. N° 54.632, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, interino, en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología del Departamento de Protección Vegetal, desde el 1º de febrero y hasta el 31 de marzo de 2025, a los fines de realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, Estados Unidos; en el marco del Apartado I, Artículo 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y a la interesada. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.